



## Ayuntamiento de Orihuela

**Exp. 25699/2018.-**

### **ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN** **CELEBRADA EL DÍA 6 DE MARZO DE 2019.**

### **EXTRACTO LITERAL**

#### **relativo al Expediente de Contratación:**

**25699/2018: CONTRATO, TRAMITADO MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, PARA LAS “OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL PROYECTO DE INTERVENCIÓN EN LA PLAZA DE TOROS DE ORIHUELA”.-**

*“En la ciudad de Orihuela, siendo las 11:30 horas del día 6 de marzo de 2019, en la Secretaría General ubicada en la 1ª planta de este Ayuntamiento, se constituyó la Mesa de Contratación con la asistencia de los siguientes miembros:*

- *Presidente*.- D. Arturo López Gómez, T.A.G. y Jefe del Área de Contratación del Ayuntamiento de Orihuela.
- *Vocal*.- D. Julio Virgilio Estremera Saura, Secretario General del Ayuntamiento de Orihuela.
- *Vocal*.- D. Antonio Rosique Amat, Interventor Accidental del Ayuntamiento de Orihuela.
- *Vocal*.- D<sup>a</sup>. María Teresa Almela Sánchez-Lafuente, Técnico de Gestión del Área de Contratación.
- *Vocal*.- D<sup>a</sup>. María José Ros Cerezo, T.A.G. del Ayuntamiento de Orihuela.
- *Secretaria*.- D<sup>a</sup> Josefa Salido Fierrez, funcionaria del Departamento de Contratación del Ayuntamiento de Orihuela.

*La Mesa procede a examinar los asuntos indicados en el orden del día de la convocatoria.*



## Ayuntamiento de Orihuela

---

**....// 3.- TERCERO.- (Exp. 25699/2018).- CONTRATO, TRAMITADO MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, DE OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL PROYECTO INTERVENCIÓN EN LA PLAZA DE TOROS DE ORIHUELA.-**

- **Revisión de la documentación aportada por la mercantil CASELLES VALERO, S.L. con N.I.F. B-53389433 en cumplimiento de la Resolución 2019-0455 de fecha 22/02/2019 de la Concejalía Delegada de Contratación, relativa a clasificación de ofertas y requerimiento de documentación con carácter previo a la adjudicación.-**

La Mesa procede a la revisión de la documentación presentada, con carácter previo a la adjudicación del contrato, por la mercantil CASELLES VALERO, S.L. mediante registro de entrada 2019-E-RC-5910 de fecha 5-03-2019, considerándola suficiente para dar cumplimiento al Requerimiento de documentación efectuado a través de la Resolución 2019-0455 de fecha 22/02/2019 de la Concejalía Delegada de Contratación, así como correcta conforme a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

En consecuencia, la Mesa de Contratación da por válida la documentación presentada por el licitador requerido que presentó la única oferta en el procedimiento y, consecuentemente, que ha obtenido la mejor puntuación, y eleva a definitiva su propuesta de fecha 5 de febrero de 2019, **proponiendo al órgano de contratación a la mercantil CASELLES VALERO, S.L. con N.I.F./C.I.F. B-53389433 como adjudicataria del contrato.**

//..."

En Orihuela,

**ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA AUTOMATIZADA**

Emitida conforme al artículo 41 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre,  
de Régimen Jurídico del Sector Público.